

Las elecciones en Jaca

Fué la del domingo una jornada interesante para Jaca. Nuestra ciudad, su pueblo, consciente de su historia dió una nota brillante de cordura, de sensatez y de civilidad. Con orden completo, con mutuos respetos y aun pudiera decirse que en un ambiente fraterno, una gran mayoría del censo depositó su voto en las urnas manifestando así su sentir, que coincidió con el nacional en una aspiración de reforma en las cosas españolas, que hacían difícil y penosa la vida.

La conjunción republicano-socialista alcanzó una mayoría definitiva y rotunda y hay que reconocer que ha sido, por voluntad espontánea del elector ya que es posible que el resultado, por su significación, ha alcanzado mayores proporciones que la calculada por los favorecidos.

Pero concretando y sin otros comentarios dejemos a los números el resultado de la elección.

Ha sido esta:

Candidatura de coalición republicano-socialista:

Don Julián Mur.....	315	votos
» Arturo Navarro.....	312	»
» Constancio Ara.....	321	»
» José Izuel.....	320	»
» Ignacio Bueno.....	313	»
» Julio Turrau.....	378	»
» Antonio Pueyo.....	378	»
» Nicolás Ara.....	380	»
» Fernando Oliván....	375	»
» Manuel Bandrés.....	377	»

Candidatura Monárquica

Don Olegario Ferrer....	68	votos
» Antonio Morer.....	66	»
» Aurelio Español....	74	»
» Vicente Castán.....	69	»
» Pedro Abad.....	65	»
» Benito Campo.....	65	»
» Salvador Durán....	63	»
» José Sánchez-Cruzat	63	»
» Mariano Mairal.....	63	»
» Marcos Gelos.....	65	»

Candidatura independiente

Don Francisco Dumas...	38	votos
------------------------	----	-------

**

Forman pues el nuevo Ayuntamiento de Jaca los señores siguientes:

D. Julio Turrau, don Julián Mur, don Arturo Navarro, don Antonio Pueyo, don Constancio Ara, don José Izuel, don Fernando Oliván, don Ignacio Bueno, don Manuel Bandrés, don Nicolás Ara, don Aurelio Español, don Benito Campo, don Marcos Gelos y don Vicente Castán.

La misión que a estos señores ha con-

fiado el pueblo, lleno de fé en su buena voluntad, es difícil y es espinosa. Los problemas locales son de trascendencia y críticos y requieren para su resolución un alto espíritu de ciudadanía y no pocas horas de rudo trabajo.

No ha de faltar en los señores elevados por el voto popular a los escaños concejiles, y por que así está en la conciencia de todos, Jaca espera de su labor días de tranquilidad, días progresivos y un franco encauzamiento para los problemas pendientes, algunos, como el que afecta al de las aguas quizá el más interesante, ya en estudio.

Esperamos tranquilos y confiados y mientras tanto nosotros a fuer de ciudadanos que tenemos bien probados nuestros amores por Jaca, no hemos de regatearles nuestro concurso, que será muy modesto, quizá el más modesto de cuantos a su servicio se pongan, pero lleno de sinceridad y de buena fe.

**

Operado en la nación el cambio de régimen que en otro lugar comentamos, el miércoles se posesionó de su cometido el nuevo municipio.

El saliente en breves palabras de su alcalde y del concejal don Juan Lacasa dió la bien venida a los concejales entrantes ofreciéndose como ciudadanos a una cooperación decidida por los intereses de Jaca. Una vez que estos señores abandonaron el local de sesiones, con arreglo a la fórmula de costumbre, ocupó la presidencia el señor Navarro, por privilegio de edad. Muy emocionado, pues ha pasado —dice—por hondas preocupaciones en estos últimos tiempos, saluda al pueblo de Jaca tan fervoroso en el cumplimiento de sus deberes cívicos. Agradece el honor que éste le ha hecho y queda constituido el nuevo Ayuntamiento.

Pide la palabra el señor Turrau y expone su sentir de que los cargos de concejales del Ayuntamiento de Jaca debían ser ocupados por los mismos señores que compusieron el comité provisional del día 12 de Diciembre, toda vez que la lucida votación alcanzada, se debe a que en las urnas se reflejó francamente, espontáneamente, el ideal tan brava y gallardamente sostenido por estos hombres que sin la circunstancia de su proceso y de su reclusión hubieran seguramente formado ellos la candidatura para concejales. Reputada esta delicadeza del señor Turrau, como muy entusiasta y digna de encomio se acordó el consultar a Madrid para su resolución definitiva, oyendo el parecer del doctor Alonso.

Este mismo señor propuso al nuevo Ayuntamiento el que uno de sus primeros actos fuese el de rendir un homenaje de veneración y de gratitud al republicano más viejo de Jaca don Lorenzo Oliván, visitándole una comisión de concejales en su domicilio.

Se procedió seguidamente a la elección de Alcalde recayendo por unanimidad en don Julio Turrau hombre de clara inteligencia, recto sentir y que seguramente no regateará esfuerzo alguno para el mejor desempeño de este cargo difícil. El señor Turrau, además de un enamorado del progreso local es un poeta de delicado espíritu con cuya firma hemos honrado estas columnas en varias ocasiones.

Sabemos de su entusiasta disposición para muchos de los aspectos de la vida local; conocemos su sentir, en uno tan interesante como el de los cursos de verano y el fomento del veraneo y del turismo y tenemos la impresión, de que realizará una labor fecunda.

El señor Turrau al posesionarse de su cargo, agradeció el honor recibido, saludó al pueblo y expuso su deseo y la confianza que tenía de encontrar en todos, entusiastas colaboradores por Jaca.

Dijo que en los grandes problemas el Ayuntamiento pediría el asesoramiento popular siempre eficaz.

**

El primer bando del alcalde

Se publicó el día 15 y dice textualmente:

Don Julio Turrau Calvo, Alcalde de la Ciudad de Jaca

HACE SABER: Que habiendo dado amplia expansión a todos sus entusiasmos y alegrías este pueblo tan sensato y tan digno de elogio que por azar inmerecido le cabe la honra de regir desea y aconseja que persistiendo en esta sensatez todos los ciudadanos se reintegren a sus habituales ocupaciones desde el día de mañana abriéndose nuevamente toda clase de establecimientos y normalizándose por completo la vida ciudadana.

Y a fin de que llegue a noticia de todos se publica y fijará el presente en Jaca a 15 de Abril de 1931

JULIO TURRAU

**

NOTAS COMPLEMENTARIAS

El Alcalde y Tenientes de Alcalde empezaron ayer y terminarán hoy, las visitas rituales de cortesía a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

El Ayuntamiento para solemnizar la proclamación de la República en España, ha acordado dar una comida extraordinaria a los pobres asilados en el Amparo y repartir bonos de caridad a los pobres.

El Ayuntamiento (y éste del peculio

particular de los Concejales) ha obsequiado con una pequeña cantidad en metálico a todos los soldados y músicos que formaron el miércoles en el piquete al proclamarse oficialmente la República en Jaca.

El Alcalde cumpliendo con su deber, recibirá todas las días de 11 y media a 12 y media en la Alcaldía a cuantos ciudadanos, sin distinción de clases sociales, quieran hacerle presente quejas o reclamaciones que siendo justas, tendrá sumo placer en atender.

El momento actual

Después de algunas consultas con varios políticos, principalmente a los constitucionalistas, el Rey ha renunciado a la Corona de España siendo proclamada la República.

Y este cambio hondo, trascendental se ha realizado en forma que dará indudablemente al Mundo la sensación de cordura y civilidad de que nuestra patria puede hacer gala. No ha habido estridencias de ningún género, ni ruido de fusilería, ni siquiera algaradas callejeras y sin embargo ahí está proclamada la República.

Y que su advenimiento podamos contarle y comentarlo en un ambiente de tranquilidad, nos alegra como españoles pues por encima de todos los intereses está el interés de la Patria, que es preciso resplandezca sin mezquindades y con gallardía.

Teníamos —porqué no decirlo— miedo a esta honda y radical transformación: por eso hemos visto con asombro que determina tranquilidad de espíritu, que en el día, en el momento de la transición, el más peligroso de esta página histórica, España —como decimos al principio, — el pueblo español, ha dado un alto ejemplo, ha demostrado una cultura que preciso es aplaudir sin reservas.

Ya está España regida por la República. Los primeros pasos del gobierno recientemente constituido han sido triunfales y entre aclamaciones del popular entusiasmo. Esperemos el porvenir sin nerviosismos y con los ojos puestos en España cuya tranquilidad y prosperidad a todos interesa.

Desde el plano de independencia política en que hemos vivido, aplicaremos a la República nuestra tesis de sumisión a los poderes de hecho sin que ello sea obstáculo a la crítica serena y juiciosa de los actos de Gobierno.

Indudablemente ha sido Jaca la ciudad de España donde con más intensidad se ha sentido y se vive este momento histórico tan formidable.

La ciudad primero y con ella los pue-

blos cercanos que aquí se han volcado materialmente, ha recibido la república con entusiasmo indescriptible. Y es que ello supone el reintegro a sus hogares de muchos jaqueses, la tranquilidad para muchas familias, que han visto así libertados y amnistiados a sus deudos.

Por eso el entusiasmo popular culminó en el momento de ser puestos en libertad los presos políticos, reclusos desde los sucesos de Diciembre en la Carcel del Partido, Ciudadela y cuartel de los Estudios.

Este acto de intensa emoción para Jaca se realizó aproximadamente a las 11 y media de la noche del martes después de unas horas de anhelante incertidumbre esperando las órdenes de liberación.

Fueron saludados con delirante ovación y Pío Díaz, este popular y querido jaqués, sus compañeros todos, fueron objeto de cálidas muestras de simpatía. Se organizó una manifestación que se dirigió al Centro republicano, pero ante la insuficiencia del local para contener al público, trasladáronse al Teatro donde se improvisó un acto de tonos simpáticos. Hablaron Zabalza, Jarne y Duch y el público exteriorizó su sana alegría al ver allí congregados a los presos por los que tanto la ciudad ha sufrido.

**

Sería tarea poco más que difícil, el condensar en breves notas, los actos de estos días, y que determinaron un paréntesis a la vida ordinaria de la población con cierre de establecimientos, paralización de talleres etc. para en la calle manifestarse con arreglo a la trascendencia del momento.

No obstante aunque brevemente hemos de hacer—cumpliendo así nuestra labor informativa mención de lo más saliente.

Y entre lo más saliente figura el caluroso recibimiento dispensado al teniente Coronel Mangada, que sufría arresto en el fuerte de Coll de Ladrones.

Para recibirle se organizó una manifestación que desde la Prta. S. Pedro y con el Sr. Mangada se dirigió por la calle Echeagaray a la casa Ayuntamiento. En el trayecto era el señor Mangada ovacionado con entusiasmo y hubo necesidad de detener en ocasiones la marcha de la manifestación ante los amigos numerosos que querían abrazar al recién llegado. En el Ayuntamiento el señor Mangada dirigió la palabra al pueblo para corresponder a las manifestaciones de cariño que estaba recibiendo.

Merece también mención especial la conferencia que a cargo del señor Mangada tuvo lugar en el Teatro Unión Jaquesa.

El local se hallaba completamente lleno, reinando un ambiente de expectación.

En el palco escénico estaba el Ayuntamiento en pleno, ocupando la presidencia el señor Turrau que tenía a derecha e izquierda a don Pío Díaz y a don Julián Mur. En uno de los lados del escenario, estaban las señoritas Diamantina Bandrés, María Palacios, Dolores Lacasta y Felisa Latorre que vestían trajes con la combinación de colores de la bandera republicana.

El señor Turrau hizo la presentación del orador.

Al levantarse para hablar el teniente coronel Mangada, fué acogido con una ovación clamorosa, que duró varios minutos.

Hace poco más de mil años comenzó diciendo—en estas bravas cumbres de

San Juan de la Peña, se inició una reconquista que hoy se reanuda para que España camine por otros derroteros.

Define el ideal hispano, que nada tiene que ver con el que expuso en esta misma tribuna Ramiro de Maeztu, tráfuga de las izquierdas.

El ideal hispano dice—refleja siempre el sentido de libertad de los pueblos. Con gran elocuencia y erudición, desarrolla este sugestivo tema, relatando algunas anécdotas muy interesantes.

Refiriéndose al ideal hispano, que en todos los tiempos fué un ansia de libertad y justicia, hace alusión a la actitud de Jaca en la fecha ya histórica del 12 de Diciembre.

Se manifiesta partidario de un sano regionalismo, y dice que si Aragón hubiera disfrutado de una amplia autonomía, hoy serían ya un hecho real y palpable los grandes riegos de Aragón, y toda su huerta estaría convertida en un vergel. Se extiende en otras interesantes consideraciones, difíciles de recoger en una reseña breve, y termina su conferencia propugnando la confraternidad universal, que tiene su mayor impulso y su mejor exponente en el esperanto.

Al final de su brillante y erudita disertación, el teniente coronel Mangada fué ovacionado con verdadero entusiasmo.

Otro acto que revistió caracteres de solemnidad fué la proclamación oficial de la República con un piquete de Infantería con bandera y música.

Detrás de la comitiva seguía una gran muchedumbre, siempre en orden correcto y dando estusias vivas.

La jornada ha sido alegre y bulliciosa. Ha transcurrido sin el más leve incidente y por todos se ha dado una nota de sensatez y cordura que queremos recoger y hacer resaltar para honor de Jaca, como homenaje a los elementos directivos de todos los actos realizados y como timbre de gloria para este pueblo que puede ufanarse de su cultura y de su ecuanimidad.

**

Carta escrita por el Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux a sus correligionarios de Jaca, la víspera de ser nombrado ministro de la República.

Madrid, 13-4-31

Sr. D. Tomás Paules

JACA

Amigo y correligionario:

Su telegrama me da noticia del magnífico triunfo obtenido en esa población.

Mi aplauso para el noble y bravo pueblo al que ni la tiranía ni la tragedia espanta y que sabe levantarse del cadalso, salir del presidio, resucitar de la tumba para defender su dignidad ciudadana y el honor y la libertad de España.

Abrazos para todos

A. LERROUX

SUSCRIPCION

PARA LA FAMILIA DEL CHOFER
EUGENIO LONGAS PERIEL

Recaudado en casa de don Tomás Allué,
de Sabinánigo

Don Miguel Gota 5, don Teodoro Campo 2'50.
don Juan Molina 1. don Antonio Artero 2. don
Antonio Latas Gil 5. don Santos Giménez, de La-

res 4. don Pablo Calvo 2. don Florencio Pueyo
5. don Fernando González 1. don Julio Guillén 2.
don Balbino Lacosta 2. don Antonio Malo (Gorrinero)
5. don Joaquín Clavería 2. don Pascual Izuel 1.
don Benjamín Gracia 1. don Melchor Lain 1.
don Eduardo Ferrer 2. don Celestino Pueyo 5.
don Ramón Muñoz 2. don Benito Torres 3. don
Pascual Allagas 5. doña Rosa Villacampa 5. don
Jesús Castro 5. M. Baistero de Larrés 5. don Antonio
Gil (de Yebra) 1. don Ramón Buil 10. don Miguel
Campo 2. don Antonio Escartín 2. don José Carrey
3. don Hermenegildo Escuer 5. un caritativo 5.
Vinacua 2. don Juan Pellicer 1. un amigo 2. don
Ramón Lacasa 0'50. don Antonio Ara 2. un amigo 1.
don Jorge Lacasta 5. don José Larraz 5. don Antonio
Escastir 5. señora Vda. de Francisco Rapún 20. un
amigo 0'50. don Andrés Navas 5. don Vicente Iñiguez
Ortiz 1'50 don Tomás Allué 10.

TOTAL..... 173'00 pesetas

Lea usted

LA UNION

El recuerdo es mi culto.
A Carmen y Luisa Fernández

No tengo ninguna excusa para que a Carmen y a Luisa no les diga algo mi Musa; ¿mas cómo?, cuando confusa y por demás imprecisa, cual de hombre que no está cuerdo, vaga mi mente al azar por el mundo del recuerdo, del dolor, en que me pierdo, para sólo divagar.

Sobre la pelada roca en que sufro mi destierro, a mi fantasía loca todo en dolor se le troca, pues ¡es tan triste mi encierro!

El campo no da consuelo: nevadas montañas, éstas, con tajaduras enhiestas, rasgan el plumizo cielo con sus picachos y crestas.

El valle, profundo, estrecho, con un poblado en el fondo, y el río de trecho en trecho se muestra como a despecho del cauce rocoso y hondo.

De las aguas el rumor el viento terrible apaga con su tremendo fragor, que en el alma abre la llaga de mi profundo dolor, por que el terrible concierto y el paisaje nada varío, pues la nieve lo ha cubierto, hacen pensar en lo muerto que cubre un níveo sudario.

Después, de noche, con vela alumbrado el aposento, no extrañéis que el alma duela; en ésta el frío se cuele de la tumba en que me siento, con la cruel agravante de que en esta tumba fría, viviendo mi ser pensante, es un martirio constante recordar a la que un día tuvisteis por compañera en los juegos infantiles, en la escuela, en la pradera, que con vosotras luciera en nuestros caros Madriles.

Ya mi Amelia, vuestra amiga, ha pasado a un mundo oculto...; ¿qué queréis, pues, que yo os diga si el dolor a ella me liga y su recuerdo es mi culto?

JULIO MANGADA ROSENÖRN

Coll, 24-II-1931.

El Presidente del Gobierno provisional dirige al país su primer discurso

Precedió una presentación por el «speaker» de Unión Radio, diciendo:

«Los ilustres hombres elegidos por la voluntad popular van a hablar por boca del señor Alcalá Zamora para expresar el resurgimiento de la vida popular de España».

A continuación el señor Alcalá Zamora se puso ante el micrófono y dijo:

«En nombre de todo el Gobierno de la República española, saludo al pueblo con la voz de su presidente, rendida por la emoción e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una reacción casi imposible de imitar que esta nación ha dado al mundo, resolviendo el problema de su revolución latente y cambio indispensable de su estructuración en medio de un orden maravilloso y por voluntad y vía perfectamente legal.

El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, compenetrado en su amor al país y dispuesto a resolver todo los ideales nacionales, ofrece que pronto, muy pronto, como las circunstancias lo permitan, dictará al país todos los modelos de su estructuración política y entre tanto el Gobierno, realizando un programa de justicia social y captación política de reformas administrativas, de supresión de injusticias, depuración de responsabilidades y restablecimiento de la ley, dará con ello la satisfacción que se anhela.

El acto del domingo, con ser admirable y perfecto, ha tenido complemento grandioso con el requerimiento que ayer ha hecho la opinión al régimen monárquico para que desaparezca y la implatación en el día de hoy de la República por un acto de voluntad soberana de iniciativa del país sin la menor perturbación, completando aquella empresa de tal manera que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, ya puesta en otras manos con un orden ejemplar que servirá para completar su eficacia.

Asistid al Gobierno con vuestra confianza, vigilad sus actos, y si incurriese en responsabilidad exigidla en su día. Y con su amor y con nuestra conciencia prometemos llenar vuestras aspiraciones. Y si esto es así no reclamamos vuestro aplauso, sino la mayor satisfacción y vuestra confianza para satisfacción de nuestra conciencia.

Nuestra autoridad solo sentirá existir en vuestro apoyo. Seguid unidos, sin alborotos en las calles. Respetad los derechos de todos, pero vigilad, porque sois guardianes de la nación que acompaña al Gobierno para procurar que en vuestra conducta no haya nunca la menor protesta que sirva para una reacción contraria, y si ella surgiera inmediatamente quedase ahogada.

La normalidad en el país es completa y nos hemos posesionado sin el menor incidente. El primer acto del Gobierno ha sido la concesión de una amplia y generosa amnistía.

Estamos todos seguros de que España goza de un completo amor entre todas las regiones, que servirá para hacer una España grande, sin que ningún pueblo se sienta oprimido y el amor impere.

Con el corazón en alto el Gobierno de

la República no puede daros la felicidad porque ésta no está en sus manos; pero si el cumplimiento del deber, el restablecimiento de la ley y la conducta inspirada en el bien de la patria.

¡Viva España! ¡Viva la República!

ALCALA ZAMORA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Terminado el discurso el Señor Alcalá Zamora saludó a los periodistas.

—Ahora—les dijo—a trabajar, y, mientras tanto, nada les puedo decir a ustedes. —Todo se irá haciendo—terminó diciendo—con el mejor deseo, con energía y con afán de satisfacer todos los anhelos populares.

Cómo ha quedado constituido el nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno provisional de la República, está constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.
- Gobernación, don Miguel Maura.
- Hacienda, don Indalecio Prieto.
- Fomento, don Alvaro de Albornoz.
- Estado, don Alejandro Lerroux.
- Guerra, don Manuel Azaña.
- Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.
- Trabajo, don Francisco Largo Caballero.
- Marina, don Santiago Casares Quiroga.
- Instrucción, don Marcelino Domingo.
- Economía, don Luis Nicolau d'Oliver.
- Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

Suscripción Pro-Presos

Suma anterior.....	9.703'10
Beneficio partido fut-bol.....	85'00
Don Pedro Berger, de Sabiñánigo.....	25'00
» José Bueno.....	5'00
» Eloy Sarasa.....	25'00
De Madrid.....	1.000'00
Don Miguel Trigo Gan.....	2'00
» Olegario Ferrer.....	25'00
Señorita Luisa Bueno Solano.....	25'00
Doña Antonia Bueno Solano.....	25'00
Don Valero Esteban.....	100'00
» Juan Pila (de Barcelona).....	7'00
» Antonio Gil.....	10'00
» Francisco Marraco.....	10'00
SUMA TOTAL.....	11.047'10

La declaración Ministerial del nuevo Gobierno

1.º Dado el origen democrático de su poder y en razón del responsabilismo en que deben moverse los órganos del Estado, someterá su actuación a la acción colegiada e individual, a discernimiento y sanción de las Cortes Constituyentes, órgano supremo y directivo de la voluntad nacional, llegada la hora de declinar ante ella sus poderes.

2.º Para responder a los justos e insatisfechos anhelos de España, el Gobier-

no provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado someter inmediatamente en defensa del interés público a juicio de responsabilidad los actos de gestión y autoridad, pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento de 1923, así como los ulteriores y abrirá expedientes de revisión en los organismos oficiales, civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la prevaricación ni acatada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

3.º El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual, mediante la libertad de creencias y cultos, sin que en el Estado, en modo alguno, pueda pedir al ciudadano, revelación de sus condiciones religiosas.

4.º El Gobierno provisional orientará su actividad no sólo en el acatamiento de la libertad personal y cuanto ha constituido en nuestro régimen constitucional el estatuto de los derechos ciudadanos, sino que aspira a ensancharlos adoptando garantías de amparo para aquellos derechos y reconociendo como uno de los más principales de la moderna dogmática jurídica la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social.

5.º Declara que la propiedad privada queda garantizada por la ley y en su consecuencia no podrán expropiarse si no es por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente. Mas este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española, al desinterés de que ha sido objeto la economía agraria del país y a la incongruencia del derecho que la ordena, con los principios que inspira y deben inspirar las legislaciones actuales, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

6.º El Gobierno provisional, en virtud de razones que justifican la plenitud de su poder, incurriría en verdadero delito si abandonase la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares y prevalidos de sus medios, pueden dificultar su consolidación. En consecuencia, el Gobierno provisional someterá temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscalización gubernativa del que dará asimismo cuenta circunstanciada a las Cortes Constituyentes.

Alcalá Zamora, Presidente; Lerroux, Estado; Fernando de los Ríos, Justicia; Azaña, Guerra; Casares Quiroga, Marina; Maura, Gobernación; Albornoz, Fomento; Largo Caballero, Trabajo.

Gacetillas

El miércoles cesó en su labor administrativa el Ayuntamiento que presidido por don José M.º Campo, ha regido en los últimos meses los destinos de la ciudad.

Integrado por hombres de recto sentir y de probado amor a la ciudad, su gestión fué acertada, y siempre en ella ha resplandecido un alto espíritu de ciudadanía.

Queremos hacerlo así constar para su satisfacción al propio tiempo que para ellos tenemos un afectuoso y cariñoso saludo de gratitud.

Han empezado a reintegrarse a sus casas de esta ciudad los oficiales que hace

pocos días salieron para sufrir sus arrestos a distintas ciudades de la Nación. Por no incurrir en omisiones y como todavía faltan muchos que deben llegar de un momento a otro, prescindimos de dar nombres y a todos enviamos un abrazo cordial y entusiasta de bienvenida.

Falleció ayer a las 8 de la mañana la respetable señora doña Simona Calero y Marquez, esposa del cajero del Banco Español de Crédito don Vicente Mascaraque, a quien así como a su familia hacemos presente nuestra pésame

Ha sido ascendido a Alférez, el ilustrado suboficial del cuerpo de Carabineros don Aurelio del Corral, que prestaba sus servicios en las oficinas de esta Comandancia. Reciba nuestra sentida felicitación.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Hispano-Americano correspondiente al trigésimo ejercicio social que nos envía el digno Director de esta sucursal don Joaquín Martón. Agradecemos el envío.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año . . . 4 1/4 % anual

LIBRETAS
CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adoptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del reputado ORTOPEDICO ARCE, contruidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adoptado por millares de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis infantil; Coxalgia; Deformados; Jorobados; Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, brazos y piernas artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos especiales para Piernas cortas; Fajas anatómicas para señoras y caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Aparatos, Hernias Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Véan con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPEDICO DE PARIS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes Poblaciones:

HUESCA: HOTEL ESPAÑA, DOMINGO 3 MAYO (hasta 6 tarde).

ZARAGOZA: HOTEL ORIENTE, (Coso 13) LUNES 4 Y MARTES 5 MAYO.

AYERBE: HOTEL UNIVERSO, MIERCOLES 6 MAYO (hasta 2 tarde).

JACA: HOTEL MUR, JUEVES 7 Y VIERNES 8 MAYO (hasta 1 tarde).

TIERMAS: FONDA «LA JUANA», SABADO 9 MAYO
PAMPLONA: HOTEL PERLA, DOMINGO 10 Y LUNES 11 MAYO.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Arce: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

Lea usted LA UNION

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

en JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 22—Jaca

Se vende una partida de alfalfa fina. Dirigirse a la calle del Comercio, 10. — JACA

Vendo cebada superior. Paja por vagones y por pacas. — Calle Mayor, n.º 42 (antiguo esquiladero).

INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS

Molinos para piensos de ganado con motor eléctrico, tipo «Triunfo». Instalaciones baratas. Presupuestos gratis. Representante: M. ANCIL. Calle San Nicolás, 13, PAMPLONA

Anisados y Licores DE JULIO ARAMBURO en JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Por Ausencia

Se vende una casa propia para labrador, comunicación con calle y muralla. Razón en esta imprenta.

Lea usted LA UNION

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA--CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista	2'50	por 100	anual
» » un mes...	3	»	»
» » tres meses	3'50	»	»
» » seis meses	4	»	»
» » un año...	4'50	»	»

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

ALMACEN DE VINOS Y LICORES

VICENTE, SORIA y PÉREZ, de Cariñena

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOL VÍNICO COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

SUCURSAL DE JACA Plaza de San Pedro, 4

CLINICA DENTAL

DE JAVIER ZABALZA ODONTÓLOGO

Ex-Odontólogo del Dispensario de Urgencia del Distrito del Centro de Madrid

Clinica y Laboratorio montados con los últimos adelantos. Dentaduras de todas clases.

PASEO DE ALFONSO XIII, N.º 2, PRAL

TELÉFONO 68

CLINICA DE STA OROSIA

Situada en el Paseo de Alfonso XIII

Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masajes etc.

CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general

Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4

LOS SÁBADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

LUIS ARMAND

MÉDICO-DENTISTA

(Sucesor de D. Juan Castejón)

CALLE MAYOR, 16. — JACA

LA NORMA DE ESTE GABINETE DENTAL (ACREDITADO EN LOS AÑOS DE EXISTENCIA QUE TIENE), ES LA SERIEDAD EN EL TRATO Y CONSEJO, SELECCIÓN DE MATERIALES Y PRECIOS MODERADOS. UNIDO A ESTO, COMO CONDICIÓN QUE INTERESA DE PRINCIPAL MANERA A LOS QUE DEBEN SER ATENDIDOS, LA DE SER TRATADOS por QUIEN ADEMÁS DE SER DENTISTA ES TAMBIEN MEDICO

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: MAYOR, NÚM. 26 BIS APARTADO, NÚM. 3 TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Hija, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Hija, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO	4 y medio por 100
» » 6 MESES	4 » »
» » 3 »	3 y medio por 100
» » LA VISTA	2 » » »

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, Edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Sastrería BORDERAS

JACA

RECIBIDAS LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

TRAJES PANTALONES TENNIS

CALIDADES SELECTAS Y SURTIDAS

Todos los encargos son atendidos con el esmero acostumbrado por personal muy competente.



GARAGE MOLINERO

CARRETERA DE FRANCIA

Teléfono 48

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Avisos al citado Teléfono